III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75 NAVALCARNERO

LICENCIAS

Don Alfredo Vaquerizo Rodríguez, en representación de Asociación Legión Alfa solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de campo para práctica de "airsoft" en Parcela 15 del Polígono 24, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 28 de junio de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/22.897/21)

BOCM-20210719-75